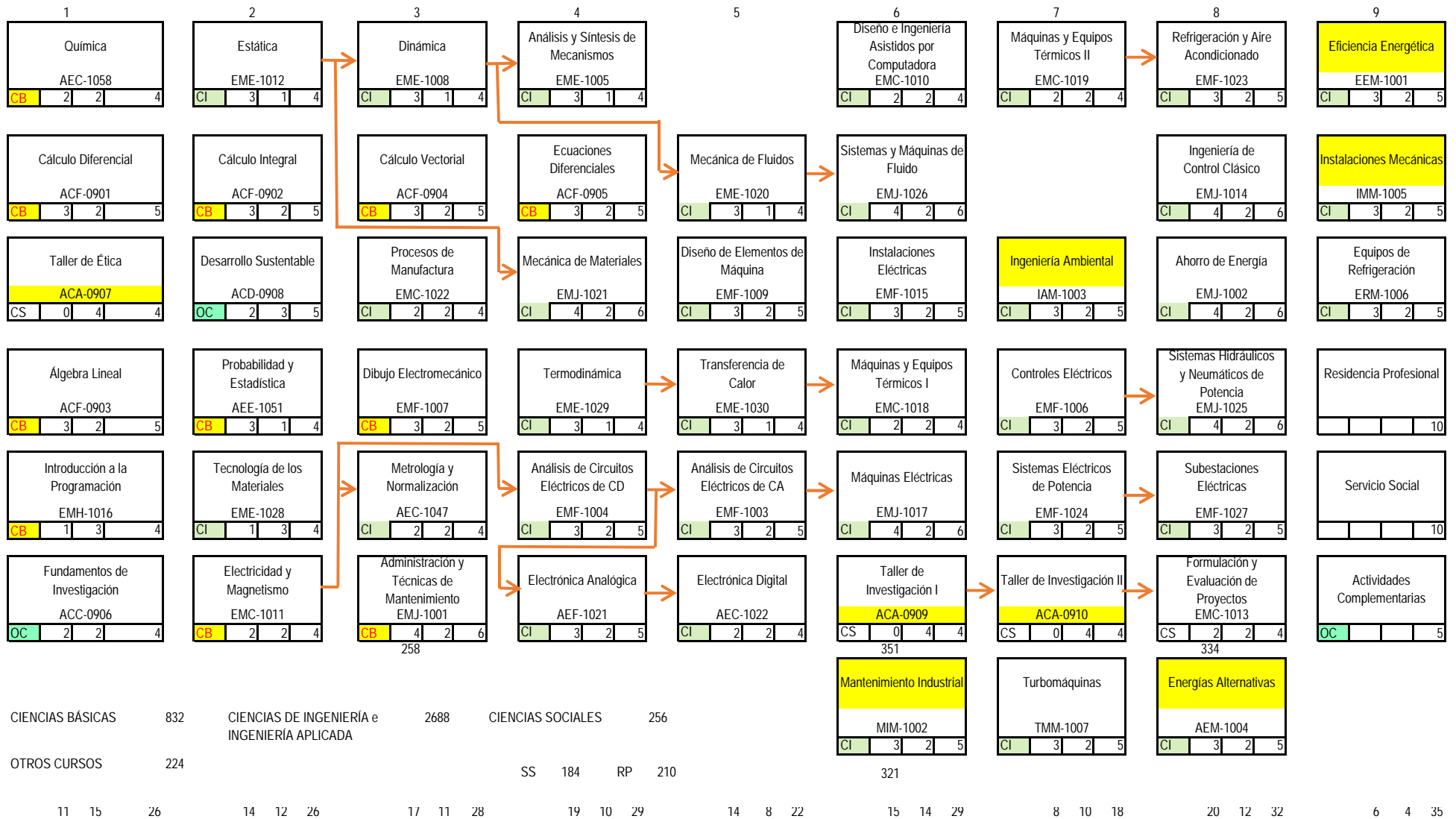


Ingeniería Electromecánica IEME-2010-210

Instituto Tecnológico de Acapulco



OBSERVACIONES:

- A) Se recomienda hacer los horarios por semestre.
- B) Las asignaturas no cursadas en un semestre deberán cursarse obligatoriamente en el periodo escolar inmediato.
- C) Las asignaturas no acreditadas deberán cursarse obligatoriamente en el periodo escolar inmediato.
- D) Las Residencias Profesionales, el Servicio Social y las Actividades Complementarias deberán respetar los lineamientos correspondientes.
- E) Es un requisito de titulación la comprensión de artículos técnicos-científicos de su área en una lengua extranjera.

Servicio Social después de 182 (70 %) de los créditos del plan de estudios (sexto semestre).
Residencias Profesionales después de 208 (80 %) de los créditos del plan de estudios (octavo semestre).

Genérica	210
Residencia	10
Servicio Social	10
Otros	5
Especialidad	25
Total de créditos	260